

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

JEFATURA DEL ESTADO

477 *Real Decreto 1785/2010, de 29 de diciembre, por el que se nombra Magistrado del Tribunal Constitucional a don Francisco José Hernando Santiago.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 159 de la Constitución y 16 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, y a propuesta del Senado, Vengo en nombrar Magistrado del Tribunal Constitucional a don Francisco José Hernando Santiago.

Dado en Madrid, el 29 de diciembre de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO